



Bogotá

Mayo 23 de 2021

Como es ya conocido en todo el país, el pasado 4 de mayo murió un bebé prematuro en el municipio de Tocancipá por impedimento al avance de la ambulancia que transportaba a la madre en trabajo de parto y que obligó al nacimiento del bebé en dicha ambulancia. Ayer 22 de mayo en la madrugada, falleció otro recién nacido en la ambulancia que lo transportaba por la obstrucción de la vía pública entre la ciudad de Buenaventura y Cali.

Con ocasión de estos sucesos, la Asociación Colombiana de Neonatología (ASCON) se suma al rechazo de todas las actuaciones violentas que causan destrucción y muerte.

Las normas del derecho internacional humanitario se crearon para evitar y limitar el sufrimiento humano en tiempos de conflicto. Estas normas son de obligatorio cumplimiento tanto por los gobiernos como por los distintos grupos de oposición participantes en el conflicto.

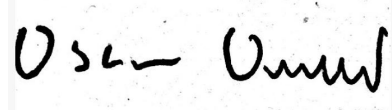
Una norma inquebrantable es el derecho a que los enfermos sean recogidos y asistidos por las partes en conflicto y se dé protección a los medios de transporte, al personal

Colombia ha alcanzado importantes avances en la disminución de la mortalidad neonatal en los últimos 25 años. Todos juntos: entidades gubernamentales, sociedades científicas, personal sanitario y ciudadanía continuamos aportando para que todo recién nacido tenga acceso a cuidados en salud caracterizados, entre otras por su racionalidad y su calidad. Un pilar importante para lograr lo anterior es la posibilidad de realizar transportes neonatales seguros y oportunos.

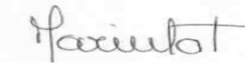
Hacemos un llamado a todos los colombianos, que haciendo uso de su derecho constitucional a la protesta, salen a marchar. Les pedimos a ellos que ayuden a garantizar la movilidad de aquellos que lo requieren y que se encuentran en situación vulnerable. Con la cooperación de todos podemos evitar hechos tan dolorosos y devastadores, que deslegitiman los objetivos de la movilización pacífica y que atentan contra el derecho fundamental a la vida.



Adriana Ballesteros Castro
Pediatra Neonatologa
Presidente Asociación Colombiana de Neonatología



Oscar Ovalle Orejana
Pediatra neonatologo
Expresidente ASCON



Maria Eulalia Tamayo
Pediatra Neonatologa
Expresidente ASCON



José María Solano
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON



Clara Esperanza Galvis
Pediatra Neonatologa
Expresidente ASCON



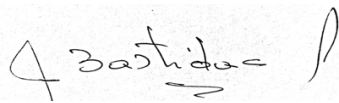
Hernando Baquero Latorre
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON



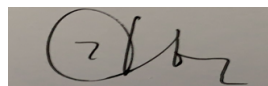
Jorge García Harcker
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON



Juan Gabriel Piñeros
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON



Jaime Bastidas
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON



Hernan Cruz
Pediatra Neonatologo
Expresidente ASCON